

CIRCULAR EXTERNA 100-05-01-02-0008-2017

PARA:

GENERADORES DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS

DE:

DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: FECHA LÍMITE PARA ACTUALIZACIÓN DE

INFORMACIÓN EN EL REGISTRO DE GENERADORES

DE RESIDUOS O DESECHOS PELIGROSOS

FECHA:

01 DE MARZO DE 2017

Se recuerda a todos los usuarios inscritos en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, que el plazo límite para actualizar la información en el aplicativo web del IDEAM correspondiente al periodo de balance 2016, es hasta el **31 de** marzo de 2017, tal como lo establece la resolución 1362 de 2007 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Las inquietudes será resueltas en el correo electrónico: jqarzon@corpouraba.gov.co

ANESSA PAREDES ZUÑIGA

Directora General

Elaboró: Liliana Flórez Cardona 01/03/2017

Revisó: Juan Fernando Gómed/ Mauricio Garzón Sánche





